

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 27 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre notificación de acto administrativo en expediente de inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas.

En relación al expediente 1964E86000173GR para inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas para riego, solicitado por Juan Muñoz Peñafiel, se va a proceder al trámite de audiencia previsto en el artículo 113 del Reglamento del dominio público hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril. En dicho trámite el expediente se pondrá a disposición del interesado para que pueda formular alegaciones y presentar documentos y justificantes que estime pertinentes.

No habiendo sido posible notificar el trámite de audiencia al titular del aprovechamiento, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Granada, 27 de marzo de 2019.- La Delegada, María José Martín Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»